

171238



SECRET
AGENCIA
LINEA B65
SUBCLASE D

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "CIERRE PERFECCIONADO PARA FRASCOS", a favor de la razón social española, SOLRIZA, S.A., con domicilio en BARCELONA, calle Bruch, 120.

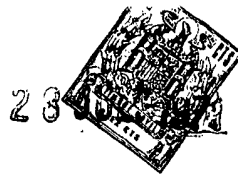
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre perfeccionado para frascos.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un cierre especialmente destinado para su aplicación en los tapones de cubrición del cierre propiamente dicho del frasco, establecido dicho cierre de seguridad por tapón de rosca o similar sistema.

10. El tapón de cubrición citado está concebido para que en su posición de servicio forme cuerpo con el envase o frasco a que va destinado, sin solución de continuidad



constituyendo un segundo cierre o cubrición del dispositivo de cierre de seguridad del envase.

5. La fijación estable del tapón ornamental de cubrición del cierre de seguridad, se realiza merced a unos nervios previstos en las paredes internas y enfrentadas del mismo, en cooperación con sendos rebajos moldeados en la pared del frasco y en los cuales encajan a presión los nervios citados, en virtud de la elasticidad del material integrante del frasco y tapón ornamental.

10. Los rebajos antedichos están obtenidos en la zona superior del frasco, en una parte que forma un escalón en entrante de profundidad igual al espesor de la pared del tapón de cubrición. Este escalón determina un tope del borde inferior del tapón ornamental o de cubrición, cuya cara exterior enlaza con el plano del frasco sin solución de continuidad. La extracción de este tapón ornamental se realiza por deformación eventual del mismo, debido a la elasticidad propia del material integrante, que permite la salida del nervio de su rebajo correspondiente.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, es una vista lateral del sistema de cierre, en la que el tapón ornamental de cubrición está parcialmente seccionado.

La figura 2, es la vista frontal del cierre, según figura anterior.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su



5. realización un tapón ornamental -1-, el cual presenta en la superficie interna de sus paredes -2-, unos nervios -3-, en posición enfrentada y operativamente dispuestos para alojarse a presión en los rebajos -4- del frasco -5-, cuya sección es negativo de la de los nervios, a fin de establecer una unión por encaje, en virtud de la elasticidad del material, cuya unión relaciona el cuerpo -1- y -5-, formando ambos un conjunto aparentemente enterizo, sin solución de continuidad.

10. Los rebajos -4-, están situados en los laterales de una base saliente -6-, del extremo superior del frasco, resultante de un escalonado -7-, de la pared del envase -5-. Este escalonado presenta una profundidad igual al espesor de la pared del tapón, a fin de que las superficies exteriores de ambos elementos queden enrasadas.

15. En la base -6-, existe el gollete del envase con el tapón -8- de cierre de seguridad.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

25.

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Cierre perfeccionado para frascos, del tipo que



comprende un tapón ornamental de cubrición del cierre de seguridad del frasco, caracterizado esencialmente por el hecho de que el tapón ornamental presenta en la superficie interna de sus paredes y en posición enfrentada, unos nervios operativamente dispuestos para alojarse a presión en sendos rebajos propios de la pared externa del frasco, a fin de establecer un encaje a presión, en cooperación con la elasticidad del material, y estando situados los citados rebajos en un saliente de la parte alta del frasco, resultante de un escalonado hacia el interior de la pared de aquel, cuyo escalonado presenta una profundidad igual al espesor de la pared del tapón ornamental, quedando éste y el frasco vinculados entre sí sin solución de continuidad.

2º.- Cierre perfeccionado para frascos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 28 JUL. 1971

p. a.

JAIMÉ IBERN

p. p.



Fig. 1

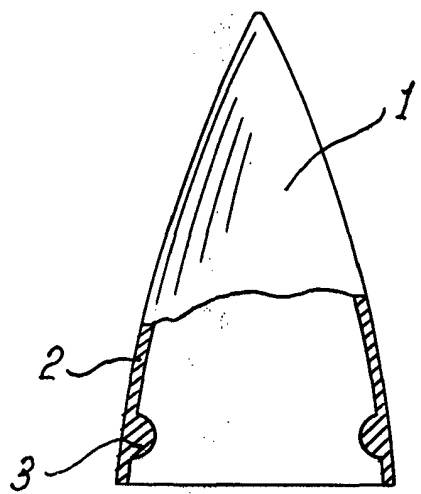
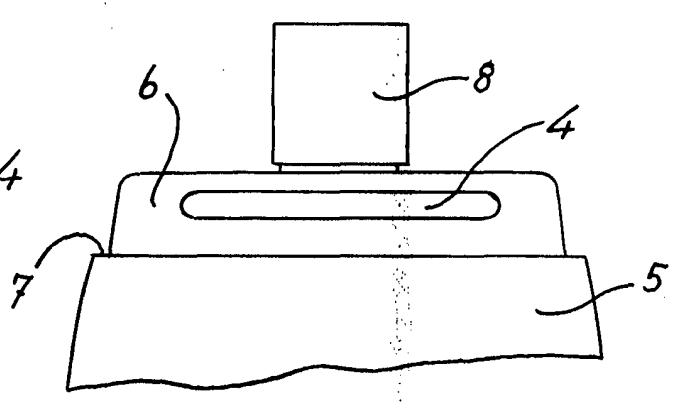
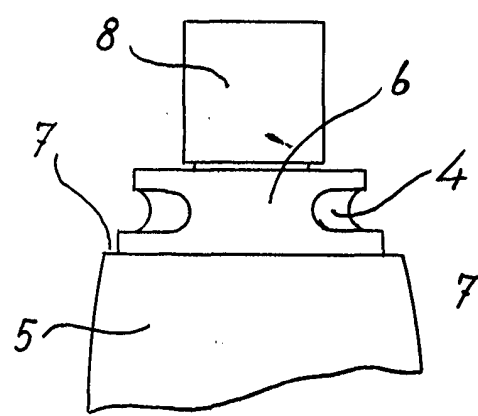
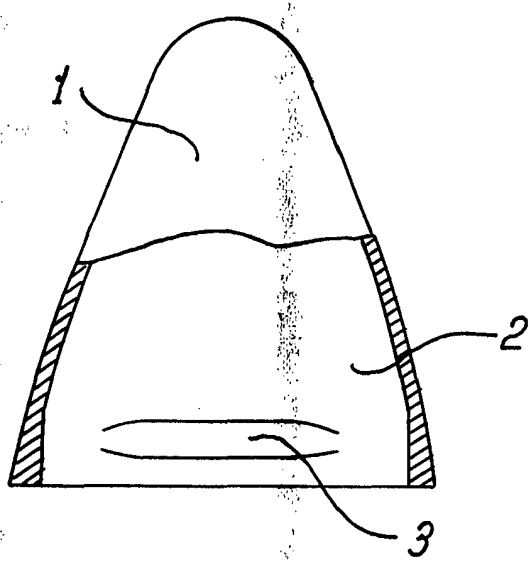


Fig. 2



Madrid, a 28 JUL. 1971

p.a.

JAIME ILLERA